LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 12 de Marzo de 2010 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
	"A"	"B"			<u> </u>
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE- 521014-C65	25	13,421	13,446	\$13,446,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM- 560954-3B7	25	13,420	13,445	\$13,445,000.00	
ERNESTO LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGE-781028- AN3		4,482	4,482	\$4,482,000.00	
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGG-800308-UY5	:	4,482	4,482	\$4,482,000.00	
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGB-820123- UT5		4,482	4,482	\$4,482,000.00	
MARISOL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGM- 841228-956		4,482	4,482	\$4,482,000.00	
TOTAL	50	44,769	44,819	\$44,819,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 12 de Marzo de 2010.

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

mmBLea

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 11 de Marzo de 2011, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 44,819 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010.
- II.- Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.
- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- VI.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.

I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$46,892.00 (Cuarenta y seis mil ochocientos noventa y dos mil Pesos 00/100 M.N.), proponiendo que se reconozca que en virtud de que en este ejercicio no se existieron impuestos por pagar ni Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades que repartir, y que la cantidad de \$46,892.00 (Cuarenta y seis mil ochocientos noventa y dos mil Pesos 00/100 M.N.), se lleve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2006, específicamente el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales, incluyendo la presentación de las declaraciones de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Empresarial a Tasa Única presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2008.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera, d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

monsteal

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DECRÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 11 de Marzo de 2011 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "A" "B"		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE- 521014-C65	25	13,421	13,446	\$13,446,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM- 560954-3B7	25	13,420	13,445	\$13,445,000.00	
ERNESTO LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGE-781028- AN3		4,482	4,482	\$4,482,000.00	
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGG-800308-UY5		4,482	4,482	\$4,482,000.00	,
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGB-820123- UT5	-"	4,482	4,482	\$4,482,000.00	
MARISOL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGM- 841228-956		4,482	4,482	\$4,482,000.00	
TOTAL	50	44,769	44,819	\$44,819,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 11 de Marzo de 2011.

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA

mmstea

DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (Diez) horas del día 04 de Abril de 2011 se reunieron en las oficinas de FUERZA GRAFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Por designación unánime de los accionistas, preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes De la Garza De la Garza.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 44,819 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) cada una que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- Proposición, discusión y en su caso aprobación para aumentar el Capital
 Social de la sociedad mediante aportaciones de capital.
- II. Asuntos relacionados con el punto anterior.
- III. Proposición de un accionista de otorgar en donación las acciones de su propiedad.



IV. Designación de Delegado Especial que ocurra ante Notario Público a protocolizar esta Asamblea y redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta que de la presente se levante

Después de haber sido aprobada por unanimidad de votos la Orden del Día, se procedió a su desarrollo.

I. En relación con el primer punto de la Orden del Día, el Presidente de la Asamblea manifestó que ante la necesidad de fortalecer la estructura financiera de la sociedad es necesario realizar un aumento a la parte variable del capital social en la cantidad de \$2,636,000.00 (Dos millones seiscientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) mediante la emisión de 2,636 acciones con un valor nominal de \$1,000.00(Mil pesos); a causa de lo anterior, los Sres. María Mercedes De La Garza De La Garza, Ernesto Leal De La Garza, Gabriel Leal De La Garza, Benjamín Leal De La Garza y Marisol Leal De La Garza, todos accionistas de la sociedad, manifestaron que por el momento no le interesa suscribir las acciones emitidas por lo cual renuncia a su derecho de preferencia.

Por el contrario, el accionista Ernesto Jorge Leal de la Torre, manifestó que es su voluntad adquirir las 2,636 acciones emitidas. En vista de lo anterior, se somete a consideración de los accionistas la propuesta señalada anteriormente por lo que una vez debatida por los mismos acordaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se acuerda efectuar el aumento de \$2,636,000.00 (Dos millones seiscientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) mediante la emisión de 2,636 (Dos mil seiscientos treinta y seis) acciones serie "B", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) cada una, representativas precisamente de la parte variable del capital social.

SEGUNDA: Que dichas acciones sean suscritas en su totalidad de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "B"	IMPORTE	
ERNESTO JORGE LEAL DE	2,636	\$2,636,000.00	
LA TORRE			
TOTAL	2,636	\$2,636,000.00	

TERCERA: Que las mismas acciones sean liberadas conforme vayan pagándolas cada uno de los accionistas que las suscriben, teniendo como plazo límite un mes contando a partir de la presente Asamblea.

CUARTA: Con motivo de las resoluciones adoptadas por esta Asamblea, el capital social de FUERZA GRAFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. es de **\$47,455,000.00** (Cuarenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) quedando integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCION	IES SERIE	TOTAL	
	"A"	"B"		
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE	25	16,057	16,082	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA	25	13,420	13,445	
ERNESTO LEAL DE LA GARZA		4,482	4,482	
GABRIEL LEAL DE LA GARZA		4,482	4,482	
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA		4,482	4,482	
MARISOL LEAL DE LA GARZA		4,482	4,482	
TOTAL	50	47,405	47,455	

- II. En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día el Presidente manifestó que se deberá de anotar en el Libro de Registro de Accionistas las modificaciones acordadas anteriormente, así como emitirse títulos para amparar la emisión de las nuevas acciones.
- III. En relación con el tercer punto de la orden del día el Presidente tomó la palabra para manifestar que el accionista Ernesto Jorge Leal de la Torre, manifestó su deseo de dar en donación 1,846 (mil ochocientos cuarenta y seis) acciones, de la siguiente manera:

DONANTE	DONATARIO	No. DE ACCIONES SERIE "B"	TOTAL	
Ernesto Jorge Leal de la Torre	María Mercedes De La Garza De La Garza	790	\$790,000.00	
Ernesto Jorge Leal de la Torre	Ernesto Leal De La Garza	264	\$264,000.00	
Ernesto Jorge Leal de la Torre	Gabriel Leal De La Garza	264	\$264,000.00	
Ernesto Jorge Leal de la Torre	Benjamin Leal De La Garza	264	\$264,000.00	
Ernesto Jorge Leai de la Torre	Marisol Leal De La Garza	264	\$264,000.00	

RESOLUCIÓN:

ÚNICA.- Discutido que fue por los Accionistas y toda vez que no tuvieron ningún impedimento, los Señores Ernesto Leal de la Garza, Gabriel Leal de la Garza, Benjamín Leal de la Garza, la Señorita Marisol Leal de la Garza y la Señora María Mercedes De La Garza De La Garza, adquieren en este acto las acciones que le otorga en donación el Sr. Ernesto Jorge Leal de la Torre; en consecuencia el Capital Social de la Empresa estará representado en la siguiente forma:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "A"	No. DE ACCIONES SERIE "B"	TOTAL
SR. LIC. ERNESTO JORGE	"		
LEAL DE LA TORRE	<u>2</u> 5	14,211	\$14,236,000.00
SRA. MARÍA MERCEDES DE			
LA GARZA DE LA GARZA	25	14,210	\$14,235,000.00
SR. ERNESTO LEAL DE LA			
GARZA		4,746	\$4,746,000.00
SR. GABRIEL LEAL DE LA			
GARZA		4,746	\$4,746,000.00
SR. BENJAMIN LEAL DE LA			
GARZA		4,746	\$4,746,000.00
SRITA. MARISOL LEAL DE			
LA GARZA		4,746	\$4,746,000.00
TOTAL	50	47,405	\$47,455,000.00

IV.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Asamblea, designando como delegado especial para formalizar ante notario los acuerdos de la presente asamblea al Sr. Benjamín Leal de la Garza, suspendiéndose el tiempo suficiente para la redacción de la Presente Acta, la que leída a los presentes se aprobó por unanimidad de votos sin enmienda alguna, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRAFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2011 A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN A LA CUAL ASISTIERON LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS	
	<u>"A"</u>	<u>"B"</u>				
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE-521014-C65	25	13,421	13,446	\$13,446,000.00		
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM-560954-3B7	25	13,420	13,445	\$13,445,000.00		
ERNESTO LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGE- 781028-AN3	-	4,482	4,482	\$4,482,000.00		
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGG- 800308-UY5		4,482	4,482	\$4,482,000.00		
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGB- 820123-UT5		4,482	4,482	\$4,482,000.00		
MARISOL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGM- 841228-956		4,482	4,482	\$4,482,000.00		
TOTAL	50	44,769	44,819	\$44,819,000.00		

La suscrita, designada Escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 04 de Abril de 2011

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 30 de Marzo de 2012, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 47,455 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011.
- **II.-** Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.

- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- VI.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

..00000

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copía de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$ 9,276,259.00 (Nueve millones doscientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve Pesos 00/100 M.N.), proponiendo que se reconozca que en virtud de que en este ejercicio no se existieron impuestos por pagar ni Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades que repartir, y que la cantidad de \$ 9,276,259.00 (Nueve millones doscientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve Pesos 00/100 M.N.), se lleve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2006, específicamente el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento

de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales en el ejercicio 2011, incluyendo la presentación de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Empresarial a Tasa Única presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2011, así como la presentación de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía

estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

han otorgado.

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE

SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 30 de Marzo de 2012 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
	"A"	"B" _			
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE-521014-C65	25	14,211	14,236	\$14,236,000.00	·.
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM-560954-3B7	25	14,210	14,235	\$14,235,000.00	
ERNESTO LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGE- 781028-AN3		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGG- 800308-UY5		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGB- 820123-UT5		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
MARISOL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGM- 841228-956		4, 746	4,746	\$4,746,000.00	
TOTAL	50	47,405	47,455	\$47,455,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 30 de Marzo de 2012.

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA 0.0000

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 29 de Marzo de 2013, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 47,455 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012.
- II.- Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.

- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- VI.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

entoido.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$ 13,068,861.00 (Trece millones sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y un Pesos 00/100 M.N.), proponiendo que se reconozca que en virtud de que en este ejercicio no se existieron impuestos por pagar ni Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades que repartir, y que la cantidad de \$ 13,068,861.00 (Trece millones sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y un Pesos 00/100 M.N.), se lieve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2006, específicamente el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que

corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales en el ejercicio 2012, incluyendo la presentación de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Empresarial a Tasa Única presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2012, así como la presentación de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2012.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía

estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE

SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DEL RÍO GARCÍA